

Fray Martín de Valencia y Hernando de Saavedra en el código Cuetlaxcohuapan; intermediarios del poder colonial en el Centro de México durante el Siglo XVI. Una perspectiva decolonial.

Jairo Eduardo Jiménez Sotero.

Cita:

Jairo Eduardo Jiménez Sotero (2019). *Fray Martín de Valencia y Hernando de Saavedra en el código Cuetlaxcohuapan; intermediarios del poder colonial en el Centro de México durante el Siglo XVI. Una perspectiva decolonial. XXXII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. Asociación Latinoamericana de Sociología, Lima.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-030/547>



Fray Martín de Valencia y Hernando de Saavedra en el código Cuetlaxcohuapan; intermediarios del poder colonial en el Centro de México durante el Siglo XVI. Una perspectiva decolonial.

Jairo Eduardo Jiménez Sotero

Resumen

El estudio de los códices coloniales de tradición mesoamericana en general y los del Centro de México en particular, atienden en la mayoría de los casos a las persistencias y continuidades de patrones culturales y simbólicos de tradición prehispánica, pero dejan de lado en ocasiones el papel de los actores sociales españoles dentro de los ámbitos de negociación del siglo XVI novohispano. El presente trabajo tiene como objetivo, analizar en términos iconográficos a dos personajes españoles presentes en el *código Cuetlaxcohuapan*; Fray Martín de Valencia y el corregidor del Ayuntamiento de Tlaxcala Hernando de Saavedra. Los personajes mencionados se abordarán iconográficamente para entender su posición dentro del discurso mayor del documento, esto como un primer paso para determinar la connotación y perfil del aparato discursivo contenido en el código. Los resultados obtenidos son de carácter simbólico-iconográfico y se insertarán dentro de la discusión teórica decolonial. En este sentido, se propone concebir a los personajes aquí señalados como agentes legitimadores del poder imperial español entendido éste, como una de las facetas donde opera la colonialidad del poder. Para lo anterior comenzaremos discutiendo el concepto de diferencia colonial y colonialidad del poder como referentes teóricos, después, esbozaremos brevemente el contexto y contenido del documento aquí estudiado para luego centrarnos en la vida y hechos fundamentales de nuestros personajes y así, proceder a la descripción de la naturaleza iconográfica y formal de los mismos. Cerraremos nuestro escrito con el apartado de conclusiones.

Palabras clave

colonialidad del poder, Nueva España, Centro de México, siglo XVI, Códice

Colonialidad del poder y diferencia colonial

Uno de los temas centrales abordados por el grupo de investigación modernidad/colonialidad, es la creación de elaboraciones teóricas que permitan entender los mecanismos sobre los cuales se instauraron las jerarquías étnico- culturales que posibilitaron la expansión del proyecto imperial europeo durante las últimas décadas del siglo XV e inicios del siglo XVI. En los inicios de dicho proyecto, portugueses y españoles comenzaron con la implantación de una lógica histórico- cultural propia de lo



que algunos han llamado el primer momento de la modernidad europea (Dussel, 1994, p.11). En ese periodo comprendido entre los años de 1492 y 1636 asistiremos a la construcción de una subjetividad particular “moderna” propia del “yo” (Dussel, 1994, p.11) y que asumirá como referente fundacional, la creación de un “enemigo” que constituirá una frontera ideológica y cultural, un límite entre lo europeamente construido y aquello susceptible de ser eliminado y/o subsumido. Se procederá a colonizar no solo territorios, ríos y planicies, sino que se hará lo propio también con la mente y cultura del conquistado. La colonialidad del poder trata de la matriz de poder que permitió establecer y justificar la colonización (2003, p.39). La colonialidad y la colonialidad del poder por tanto pueden ser definidas como la base ideológica que justificará el dominio militar, político y económico del proyecto imperial europeo sobre América, bajo la premisa de una superioridad física y cultural amparada en la creación de un imaginario moderno. Por tanto, la colonialidad del poder permite historizar y desnaturalizar las formas de dominación político-social desplegadas por el imperialismo europeo en América y reconceptualizar la función del poder en el contexto del siglo XVI. Dicha dominación se fundó -a la par de las armas- en la naturalización e instauración de mecanismo taxonómicos que permitieron a los conquistadores, conceptualizar y formular las identidades de los sujetos sociales conquistados. Se procedió, por tanto, a clasificar a las sociedades “descubiertas” para subsumirlas dentro del discurso colonial. Es aquí cuando hablamos de la diferencia colonial.

La *diferencia colonial* consiste en clasificar grupos de gentes o poblaciones e identificarlos en sus faltas o excesos lo cual marca la diferencia e inferioridad respecto a quien los clasifica (Mignolo, 2003, p.33). La *diferencia colonial* alude al lugar y experiencias de aquellos que han sido objeto de inferiorización por quienes, en medio de la empresa colonial, se consideran como superiores (Restrepo y Rojas, 2010, p.132). Los dispositivos de conocimiento, seres, territorios y poblaciones son epistémica y socialmente inferiorizados por la mirada colonialista. Se trata de lugares y experiencias que son constituidos como exterioridad y contraparte a la modernidad, en una lógica de negación e inferioridad (Dussel, 1994, p.11). Las identidades y modos de vida de las sociedades indígenas del centro de México serán ahora, categorizadas como poco complejas y carentes de un sentido lógico. Sus razones de ser estarán dadas en función de un mejoramiento mediante la implantación y yuxtaposición de una dinámica cultural (la europea del siglo XVI) externa y que imposibilitará en buena medida, la interlocución recíproca entre sociedades indígenas y la estructura imperial.

El códice Cuetlaxcohuapan

El documento que aquí abordaremos es también conocido como *códice Valencia*, *códice Xochitecatl* o *Introducción de la justicia española en Tlaxcala* (Reyes, 1993, 197). Fue realizado en el siglo XVI en una hoja de papel europeo.



Imagen 1. Códice Cuetlaxcohuapan (Reyes, 1993)

La pictografía sigue la tradición del dibujo occidental por lo cual, se piensa que el manuscrito fue hecho por algún dibujante con cierta influencia europea (Sepúlveda, 2013, 42). El documento muestra una escena en la que, en la parte media superior, se observa a seis personajes con indumentaria europea. De izquierda a derecha vemos inicialmente a cuatro personajes entorno a un escritorio. Se observa primero al escribano mayor *Juan Sánchez* y tras él, aparece únicamente el rostro de un personaje que aparece sentado y del cual se desconoce su identidad. Frente a ambos vemos a un individuo masculino sentado con una glosa que lo identifica como *Alonso de Saucedo* y sobre él, observamos la efigie de un tercer individuo, identificado como *Gonzalo Casco*. A un costado de la escena descrita se observa la secuencia principal del



documento: el diálogo entre Fray Martín de Valencia y Hernando de Saavedra. Hacia el lado derecho del documento se aprecia un inmueble a manera de torre con ventanas y una puerta de acceso, en su costado derecho. Se completa el documento con la aparición en la parte baja del manuscrito, de seis indígenas (tlacuiloques, véase nota 1) vestidos con calzón, camisa y tilma. Frente a ellos vemos un personaje indígena de mayor tamaño que por su glosa es identificado como *Diego Nahuatlato*, intérprete náhuatl-español. Este último hace un gesto de diálogo con once personajes ricamente ataviados, se trata de los nobles indígenas de la ciudad de Tlaxcala. En general el documento trata sobre una inconformidad que tenían los escribanos indígenas del área de Tlaxcala quienes pedían un pago justo por su trabajo y quienes, con la ayuda de Fray Martín de Valencia, finalmente pudieron mejorar su situación (Hernández, 1997, pp.312-314).

Fray Martín de Valencia y su labor misional en el México del siglo XVI

La vida y obra de fray Martín de Valencia es clave para entender el proceso de evangelización durante los primeros años de la colonización en el siglo XVI novohispano. Como parte de la utopía franciscana, la iglesia indiana (Morales, 2001, p. 334) construida desde los primeros tiempos de la conquista de México fue uno de los pilares de la estructura eclesiástica virreinal. Uno de los biógrafos de Valencia, fray Francisco de Jiménez apunta que el religioso nace a fines del siglo XV en la provincia de Valencia, en don Joan, tierra de Campos (Rubial, 1996, p.224) en la provincia de León y morirá en México en el año de 1534 (Rubial, 1997, p.1). Valencia llega a lo que se conocerá como Nueva España en el año de 1524 dirigiendo el arribo de los célebres doce franciscanos (Wright, 2012, p.1998) que emulando el afán apostólico de los doce discípulos de Cristo comenzarán con la labor religiosa en el territorio novohispano. La pobreza evangélica como ejemplo y método para la salvación de las almas promovido por la orden de San Francisco desde sus orígenes (Rubial, 1996, p.19), fue el fundamento ideológico sobre el cual, se configuró su labor misional y religiosa en el siglo XVI y fray Martín de Valencia como primer líder del proyecto franciscano en Nueva España, encarnó mejor que nadie dichos ideales. El recuerdo que guardaron sobre su figura las sociedades indígenas del periodo es una muestra del profundo respeto que inspiró su labor (León-Portilla, 1985, p.44) y a su vez, de la admiración que le profesaron ciertos grupos indígenas del centro de México muchos años después de su muerte (Ragon, 1998, pp. 285 y 286). Como líder de la primera empresa franciscana en México, fray Martín fue el primer custodio de la provincia del Santo Evangelio (Ashwell, 2002, p.42) que, desde la llegada de las órdenes mendicantes a Nueva España, fue la mayor y más



importante provincia franciscana del virreinato. Valencia y sus compañeros consideraban a los naturales como potenciales sujetos donde sembrar las semillas de una nueva iglesia primitiva y en una visión paternalista, se asumían como intermediarios, defensores e interlocutores válidos en las disputas entre las autoridades civiles, españoles encomenderos y pueblos indígenas (Rubial, 1978-79, pp.117-118)

Hernando de Saavedra y su figura como funcionario español

Aunque ciertamente es poco lo que se sabe de la vida de Hernando de Saavedra, por los hechos relatados en algunos pasajes de su vida, sabemos que gozó de un prestigio y autoridad incuestionables en el periodo. Tenemos noticias por ejemplo de que le fue entregada en encomienda mancomunada junto a su hermano una serie de pueblos como Atoyac, Cocula y Teocuitatlán en el Occidente de México e igualmente, Hernán Cortés lo nombrará su apoderado para vigilar sus intereses mineros en los pueblos de Tamazula y Motín, en el actual estado de Jalisco (Munguía, 1996, 227). Sin embargo, un hecho impórtate en su vida, le impedirá desempeñar de manera inicial dichas funciones: su participación junto a Cortés en la expedición a las Hibueras, en la actual Centroamérica.

En su quinta carta de relación, Cortés narra los sucesos de su expedición organizada con el objetivo de capturar y castigar a Cristóbal de Olid quien lo había traicionado en su misión de la conquista del actual territorio hondureño (Reichert, 2017, pp.16 y 17). El extremeño relata que, en determinado momento, debe volver a la capital novohispana para defenderse de ataques hacia su persona y autoridad y deja como encargado del recién fundado asentamiento de Trujillo a un *“primo mío que se dice Hernando de Saavedra”* (Cortés, 1957, p.304). Mediante esa misiva sabemos que Cortés habla en particular sobre la expedición a la actual Honduras (Valle, 1953, p.561) y en el documento, se muestra y hace patente la confianza y autoridad de que gozaba Saavedra, pues una vez nombrado gobernador de la provincia fue instruido en diversas funciones administrativas que el propio Cortés relata (Cortés, 1957, p.311). En dicha empresa Saavedra luchó contra los españoles de Pedrarias Dávila que venían de Nicaragua cometiendo numerosas atrocidades y en enero de 1527, fue capturado en Trujillo por Diego López de Salcedo y enviado a Santo Domingo. Finalmente queda libre y en 1528 está ya de vuelta en Nueva España (Munguía, 1996, p.228). Otro cronista y soldado de la época, Bernal Díaz del Castillo, hace un recuento de los personajes que acompañaron al marqués del Valle en su expedición a las Hibueras y apunta que formaban parte de la comitiva *“[Alonso de] Ávalos y [Hernando de] Sayavedra, que eran hermanos”*

(Díaz, 1983, p. 691) que como ya mencionamos, a la par, fugían como poderosos encomenderos en la zona costera centro-occidental de México (véase notas 2 y 3). Saavedra entonces, estuvo en Honduras entre 1525 y 1527 y es probable que allí practicara cuestiones relativas a mandos administrativos y políticos (García, 2005, p. 149). Previamente, en el año de 1526 Bartolomé de la Celada funda a su nombre (Saavedra ostentaba el cargo de Teniente y justicia mayor de Trujillo de la Natividad) la Villa de la frontera de Cáceres (Meléndez, 1977, p. 59). Ya en Nueva España, Saavedra será designado como corregidor del Ayuntamiento de Tlaxcala y con este cargo, fungirá como pieza clave para la fundación de un asentamiento que será importante en la historia novohispana: Puebla de los Ángeles (López, 2005, p. 89). La Audiencia de México ordenó al corregidor Saavedra que distribuyera los solares de la naciente Puebla a los primeros pobladores y que vigilará el trabajo de los indios (Hirschberg, 1978, p. 199). La fundación y desarrollo de la nueva ciudad fue un proyecto prioritario para las autoridades novohispanas pues fue pensada en sus inicios como un punto de congregación para ciudadanos de origen europeo y que serviría a su vez, como un punto intermedio entre la capital novohispana y el Puerto de Veracruz, el más importante de la Nueva España y principal puerta de entrada y salida para personas y mercancías de la colonia. En este contexto, Saavedra fue pieza clave en el nuevo asentamiento.

Descripción de los personajes en el código y comparación con otros elementos

En esta sección del escrito describiremos brevemente la morfología e indumentaria de los personajes tal y como aparecen en el documento tratado. Después, haremos una serie de comparaciones con imágenes de otros documentos contemporáneos y luego haremos algunas precisiones. Comenzaremos por fray Martín de Valencia. En el documento (figura 2 tabla 1) se aprecia a un personaje masculino sentado sobre un banco de madera. Muestra una calvicie evidente pues únicamente vemos cabello en los costados y parte trasera de su cabeza. Su mano derecha se halla levantada a la altura del pecho y con el dedo índice señala al cielo. Viste como única ropa un sayal de cuerpo completo, ceñido a su cintura con una cuerda y en sus pies lleva sandalias de cuero. Este tipo de vestimenta estaba confeccionada en una tela áspera, sencilla y sin ningún adorno. Esto se acomodaba muy bien al ideal de pobreza, desapego material y austeridad de la orden franciscana pues como ya mencionamos anteriormente, en la época la pobreza era un mecanismo que, en la óptica religiosa, ayudaba a redimir pecados y a salvar las almas. Por tal motivo, es recurrente la representación de este tipo de vestimenta en las obras del periodo. En la tabla 1 elemento 3, se observa una

imagen en la que aparecen los doce frailes franciscanos que llegaron a México en 1524. En ella se observa a los personajes en evidente actitud de rezo en torno a la primera cruz cristiana que erigieron los frailes en los territorios y que es asediada por demonios (León-Portilla, 1985, p.12). Como se observa, los religiosos visten igualmente sayales como los usados por Valencia en el *códice Cuetlaxcohuapan*. En la siguiente imagen de la misma tabla, se aprecian a dos frailes franciscanos predicando en casa de un grupo de nobles tlaxcaltecas. Los personajes están de pie y usan sayales de cuerpo completo. No llevan calzado alguno y en claro ademán levantan sus manos izquierdas, señalando al cielo demonios (León-Portilla, 1985, p.12).

En cuanto a Hernando de Saavedra debemos decir que, pese a que su indumentaria denota una posición social importante, ésta remite en esencia a modelos propios de los siglos XV y XVI más genéricos, una norma, y que *grosso modo* tendían a remarcar un carácter más sobrio y moderado al que aspiraba la monarquía española en lo particular y pensamos, la sociedad civil en general. Se concebía en el siglo XVI a valores como la humildad y el decoro como un referente cultural normativo (Albaladejo, 2013, p.1) de comportamiento y conducta social y en lo general, la conquista de América se vio enmarcada dentro de ese *ethos*. Vemos primeramente que nuestro personaje porta en su cabeza un sombrero ancho que le cubre la cabeza hasta la parte media de la frente. Utiliza un jubón con botones en su parte media, desde el abdomen hasta el vientre (tabla 2 imagen 3). El jubón remata en faldón liso de corte recto que cobija una parte de los muslos del personaje, los cuales están cubiertos por un tipo de calzas ceñidas y en la parte baja de las piernas se aprecia el uso de medias. Del jubón sobresalen unas mangas acuchilladas o abullonadas comunes en la vestimenta de este tipo de personajes y en su mano izquierda, porta Saavedra una vara de mando, que denota autoridad y es un elemento común a otro tipo de cargos relativos con la impartición de justicia (García, 2005, p.145). Descansa el corregidor sobre una silla de cadera que como explicaremos, es también un artefacto recurrente en las representaciones de individuos de su estatus en el virreinato.

En la tabla 2, imagen 6 se observa como primer punto de comparación una escena correspondiente al denominado *Manuscrito del Aperreamiento* en el que como su nombre lo indica, se ilustra un proceso donde utilizaron perros para ejecutar a nobles indígenas de la región de Puebla por supuestos cargos de “idolatría”. En la escena, el personaje que nos interesa (el aperreador) presenta el rostro barbado y con bigotes largos a ambos lados de la boca; viste un jubón rojizo de mangas largas abullonadas,

que está ceñido en la cintura y se alarga con un faldón tableado (Valle, 2015, p.112). Otro ejemplo de esta vestimenta la vemos en el *Lienzo de Tlaxcala* (imagen 7). En la lámina 29 de dicho documento se observa nuevamente a Hernán Cortés, recibiendo alientos y recursos de la población tlaxcalteca. Aquí vemos al conquistador de pie, vistiendo un jubón sin botones que remata en un faldón con tabloncillos y sus piernas las cubre con calzas de una tela lisa. En el elemento número 8 de la misma tabla y como siguiente elemento de referencia, vemos una escena perteneciente a la *Historia de las Indias de Nueva España e islas de Tierra firme* de fray Diego Durán. En ésta el religioso ilustra en su lámina 29ª capítulo 74 (Durán, 1880) el encuentro entre Hernán Cortés y la comitiva de Moctezuma II en su llegada a Tenochtitlan en el año de 1519. En la imagen se observa al Marqués del Valle en actitud afable, recibiendo de los enviados imperiales un collar de flores. Cortés se encuentra de pie y es claro que se acaba de descubrir la cabeza, pues en su mano derecha tiene un sombrero. Porta un jubón abotonado por su parte media que termina en un tipo de faldón abullonado. Sus piernas están cubiertas por calzas largas que le cubre completamente las piernas. Completa la escena en la sección izquierda del documento, un hombre con un caballo que porta una lanza y tras de ellos, se aprecian los soldados españoles que acompañaban al conquistador.

Finalmente, no centraremos en la silla de cadera (imagen 9) en la que reposa Hernando de Saavedra. Volviendo nuevamente al padre Durán y su obra citada, en la imagen 10 tabla 2, tenemos el momento en que Hernán Cortés desembarca en las costas de la futura Nueva España. Allí, se observa en la escena al extremeño dialogando con la célebre *Malintzin* quien a su vez traduce lo que le dice el enviado de Moctezuma, *Tlillanecalqui*. Mientras el conquistador escucha a su intérprete, descansa en una silla de cadera probablemente hecha de madera. Ésta se compone de dos cuerpos ovalados unidos en su centro por una pieza esférica de madera (Durán, 1880, lámina 27ª capítulo 71). Dicho mobiliario como denotativo de estatus y preeminencia política y social aparece de manera persistente en los documentos del periodo como a continuación veremos. Tomamos como referencia únicamente, un ejemplo más presente en el *Lienzo de Tlaxcala* (imagen 11). Se trata de la escena de la que ya hablamos en la cual Cortés recibe alimentos y recursos de los nobles tlaxcaltecas. El conquistador se halla flanqueado por sus soldados a caballo y dos personajes indígenas que dialogan con él. Frente a estos, se encuentra la representación de una estructura arquitectónica a la tradicional usanza de la imagen mesoamericana, que probablemente nos esté remitiendo a la existencia de un palacio. Dentro de éste, se observa una silla de cadera como la ya descrita. Es interesante la ubicación del objeto dentro de un recinto de



tradición indígena, pues en nuestra opinión esto denota ya una asimilación e incipiente integración de Cortés a la dinámica cotidiana indígena.

Conclusiones

La indumentaria, vestimenta y demás elementos que porta el ser humano contribuyen a crear imágenes y subjetividades sociales. Marcan el camino y mentalidades de la época en que se desarrollan y señalan la identidad del grupo en función de la representación de diferencia sociales, económicas y culturales (Martínez, 2006, p.345). De ahí que en muchas ocasiones el color y tipo de ropa reflejaban la ocupación y posición de los portadores (Martínez, 2006, pp.356-357). La indumentaria y demás ejemplos de cultura material son el reflejo de las estructuras sociales imperantes de un espacio y tiempo determinado (Martínez, 2006, p.343). Por consiguiente, concebimos en este trabajo cualquier elemento de la cultura material como una expresión de herencia social acumulada (Childe, 1954, pp.42 y 43), en la cual, se expresan perspectivas de mundo, sociedad y entramados culturales.

Para el caso de los personajes descritos, el franciscano fray Martín de Valencia y Hernando de Saavedra presentes en el *códice Cuetlaxcohuapan*, es de notar primeramente la centralidad y jerarquización de sus figuras representadas con respecto a los demás sujetos mostrados en el manuscrito. Nos referimos entonces al tamaño mayor de los personajes con relación a los otros individuos, tanto indígenas como españoles que podemos apreciar. Esto por sí mismo es un indicativo de la importancia que el *tlacuilo* atribuyó a Valencia y Saavedra. Los datos reseñados líneas arriba sobre su preeminencia en la historia novohispana del siglo XVI los ubican como referentes políticos y sociales claves en la dinámica del centro de México y es natural que fueran representados con una dimensión mayor, con el objetivo claro de magnificar su importancia. El objetivo del documento como vimos tiene que ver con un pleito por pagos injustos que algunos escribanos indígenas estaban recibiendo por su trabajo. La disputa inferimos, llegó a niveles que requirieron la intervención de un personaje como Hernando de Saavedra, a la sazón Corregidor del Ayuntamiento de Tlaxcala. Por lo explicado en el documento (tanto en la transcripción del texto ubicado en la parte superior del manuscrito) los afectados acudieron a los oficios de fray Martín de Valencia para que sus quejas adquieran legitimidad y validez a los ojos de las autoridades virreinales. El discurso colonial presente en la colonialidad del poder y la diferencia colonial, que como señalamos tiende a jerarquizar perspectivas cognitivas y modos de vida y existencia era en la época, un impedimento para el desahogo de procedimientos que incluían disputas



entre indígenas, españoles y demás sectores sociales. La participación, por tanto, de actores sociales como Valencia en el rol de intermediario en favor de los escribanos indígenas legitima los reclamos de éstos. Debemos señalar que, en el pleito reseñado en nuestro documento, eran los propios señores indígenas quienes se negaban a pagar de manera igual a los escribanos en letras latinas y a los antiguos tlacuilos o pintores de códices (quienes recibían mejores retribuciones). El problema no era directamente españoles-indígenas pero la resolución de éste se dio por intermediación de las autoridades españolas en nuestro caso, Valencia y Saavedra, cosa que de no haber sucedido así pudo haber resultado desfavorable para los agraviados. La colonialidad por tanto en este sentido, niega a los sujetos indígenas su carácter de interlocutores válidos dentro del discurso colonial y sus voces sólo adquirirán presencia en tanto se encaucen dentro de la propia estructura hegemónica (en nuestro caso por intermediación de Valencia). Se niega, por tanto, razón de ser a las subjetividades indígenas y se jerarquiza el papel de los personajes españoles e indígenas, asignándoles mayor importancia mediante la asimetría de sus representaciones y el lugar central que ocupan unos y otros dentro del código. La colonialidad se hace visible en el discurso del documento tanto en forma y contenido del discurso construido mediante la disposición de las imágenes.

Tabla 1	Elementos de comparación
 Imagen 2.	 Imagen 3.-Llegada de los doce Franciscanos a Nueva España, tomado de Descripción de la ciudad y provincia de Tlaxcala de Diego Muñoz Camargo, fol. 239, v. (León- Portilla, 1985)
	 Imagen 4.- Predicación de los franciscanos en la casa de nobles Tlaxcaltecas tomado de Descripción de la ciudad y provincia de Tlaxcala de Diego Muñoz Camargo, fol 238, (León- Portilla, 1985)

Tabla 2	Elemento de comparación
 Imagen 5	 Imagen 6.- correspondiente al Manuscrito del aperreamiento, tomado de http://amoxcalli.org.mx/zoom.php?ri=codices/374/laminas/374_1.jpg

		Imagen 7.- Lámina 29 del lienzo de Tlaxcala https://arqueologiamexicana.mx/mexico-antiguo/la-persona-de-hernan-cortes-0
		Imagen 8.- lámina - capítulo 74 del código Durán https://www.codigotlaxcala.com/disgusta-que-usen-mi-ancestro-con-fin-politico-conde-de-moctezuma/02-
 Imagen 9		Imagen 10.- capítulo-lámina 71 código Durán https://mxcity.mx/2018/05/codice-duran-libro-mexicas/
		Imagen 11.- lámina 29 del lienzo de Tlaxcala https://arqueologia-mexicana.mx/mexico-antiguo/la-persona-de-hernan-cortes-0

Notas

1 Se trata de individuos que representaban al gremio de tlacuilos de la región. Los tlacuilos en la tradición mesoamericana eran las personas encargadas de pintar los códices y que, en el contexto del México antiguo, gozaban de gran prestigio. Véase, Hill, Boone, Elizabeth, *Stories in Red and Black: Pictorial Histories of the Aztecs and Mixtecs*,



EUA, Universidad de Texas, 2000, p.24

2 Por la Composición de dos sitios de estancia para ganado menor y dos caballerías de tierra en el pueblo de Teocuitatlán, Archivo general de la Nación, México (AGN) Instituciones coloniales/ Archivo Histórico de Hacienda/1ª serie/Volumen 1292/25111/541/Expediente 541, foja 130

3 Por la composición de un sitio para ganado en el pueblo de Macamitla, Provincia de Ávalos, Archivo general de la Nación, México (AGN) Instituciones coloniales/ Archivo Histórico de Hacienda/1ª serie/Volumen 1292/25111/600/Expediente 600, foja 136.

Bibliografía

Albaladejo, Martínez, María, (9 de septiembre de 2019) "Vestido y contrarreforma en la corte de Felipe II, Las virtudes del traje femenino español a través de la literatura de Trento". *Tonos digitales*, España No.24, Universidad de Murcia, 2013. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4457580>

Ashwell, Anamaría "El camino hacia los libros". *Elementos*, México, número 45, volumen 9, marzo-mayo, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2002, pp.41-49. Recuperado de <http://www.elementos.buap.mx/num45/pdf/41.pdf>

Childe, Gordon (1954). *Los orígenes de la Civilización*. Ciudad de México, México: Fondo de Cultura Económica

Cortés, Hernán (1957) *Cartas de la conquista de México*, Ciudad de México, México: Espasa-Calpe

Díaz, del Castillo, Bernal (1983) *Historia verdadera de la Conquista de la Nueva España*, Ciudad de México, México: 1983

Durán, Diego (1880). *Historia de las Indias de Nueva España e islas de Tierra firme*, Ciudad de México, México: Imprenta de Ignacio Escalante

Dussel, Enrique (1994). *1492 el encubrimiento del otro. Hacia el origen del mito de la modernidad*. La Paz, Bolivia: Universidad Mayor de San Andrés

García, Hernández, Rodolfo (2005) *El alguacil mayor en el nuevo mundo (siglo XVI)*. En A. Sánchez Flores (comp.), *Memoria XVIII, Encuentro Nacional de Investigadores del Pensamiento Novohispano*. San Luis Potosí, México: Universidad Autónoma de San Luis Potosí

Hernández, de León-portilla, Ascensión (1997) *El código Cuetlaxcohuapan y los primeros escribanos nahuas*. En S. Rueda, Smithers, Constanza Vega Sosa y Rodrigo Martínez Baracs (edits.), *Códices y documentos sobre México. II Simposio*, Ciudad de México, México: Instituto Nacional de Antropología e Historia



Hirschberg, Julia (1978). La fundación de Puebla de los Ángeles. *Historia Mexicana*, México, Vol. 28, Núm. 2 (110) octubre-diciembre, El Colegio de México.

Jiménez, Francisco, *Jhesus, Maria, Franciscus. Vita fratris Martini de Valencia*. En Rubial, García, Antonio, *La hermana pobreza. El franciscanismo: de la Edad media a la evangelización novohispana*, Ciudad de México, México: Universidad Nacional Autónoma de México

León-Portilla, Miguel (1985) *Los franciscanos vistos por el hombre nahuatl. Testimonios indígenas del siglo XVI*. Recuperado de <https://bit.ly/3ISU6jp>

López, Guzmán, Rafael. (7 de septiembre de 2019) Ciudades administrativas o de españoles en México (siglo XVI). *Atrio*. Recuperado de <https://www.upo.es/revistas/index.php/atricio/article/view/300>

Martínez, María. (5 de septiembre de 2019). La creación de una moda propia en la España de los Reyes católicos. *Aragón en la Edad media*. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/revista/138/A/2006>

Meléndez, Chaverri, Carlos. (18 de agosto de 2019). Ciudades fundadas en la América central en el siglo XVI (Sinopsis alfabética). *Anuario de estudios centroamericanos*. Recuperado de <https://bit.ly/31Z5Dpt>

Mignolo, Walter. (2003). *Un paradigma otro: colonialidad global, pensamiento fronterizo y cosmopolitismo crítico*. En *Historias locales diseños globales. Colonialidad, conocimientos subalternos y pensamiento fronterizo*. Madrid, España: Editorial Akal

Morales, Francisco (5 de agosto de 2019). Dos figuras en la Utopía Franciscana de Nueva España: Fray Juan de Zumárraga y fray Martín de Valencia. Recuperado de https://www.persee.fr/doc/carav_1147-6753_2001_num_76_1_1311

Ragon, Pierre (1998). La colonización de lo sagrado: la historia del Sacromonte de Amecameca. *Relaciones*. Volumen XIX (no.75), pp. 281-300

Reichert, Rafal (2017). El golfo de Honduras: estrategias geopolíticas y militares de una frontera imperial, siglos XVI-XVIII. *Tzintzun*, núm. 65, pp. 9-37

Restrepo, Eduardo y Axel Rojas (2010). *Inflexión decolonial: fuentes, conceptos y cuestionamientos*. Bogotá, Colombia: Universidad del Cauca, Universidad Javeriana

Reyes, García, Luis (1993). *La escritura pictográfica en Tlaxcala. Dos mil años de experiencia mesoamericana*. Tlaxcala, México: Universidad Autónoma de Tlaxcala. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social

Rubial, García, Antonio (1977-78) Evangelismo y evangelización. Los primeros franciscanos en Nueva España y el ideal del cristianismo primitivo. *Anuario de Historia*.



Universidad Nacional Autónoma de México.

----- (abril de 1997) *Los rituales de la esperanza. culto y hagiografía de los venerables y siervos de dios novohispanos. Ponencia presentada en el XX Congreso internacional LASA (Latin American Studies Association Guadalajara, México.*

Sepúlveda, Herrera, María Teresa (2013) Códice Cuetlaxcohuapan. *Arqueología Mexicana*, México, No.48, pp.42-45

Valle, Perla (2015). Manuscrito del aperreamiento. Suplicio ejecutado por perros de presa contra los caciques cholultecas. *Dimensión Antropológica*, México, Vol. 65, pp.101-123

Wright, Carr, David, Charles (1998) *Los franciscanos y su labor educativa en Nueva España (1523-1580)*. Ciudad de México, México: Instituto Nacional de Antropología e Historia



Mas allá o mas para aquí de la legislacion: sobre gestion de combate al racismo en medio ambiente escolar

Leonardo Borges

El presente trabajo se desdobra de las investigaciones de iniciación científica que he orientado en el ámbito de los programas del Instituto Federal de Educación (IFSP) y del PIBIC-CNPq. Se realizaron entre febrero de 2017 y hasta hoy están en marcha con previsión de ser conducidas hasta diciembre de 2020. Las encuestas se ajustan a los trabajos del Núcleo de Estudios Afrobrasileños e Indígenas del IFSP y del Grupo de Estudios e Investigaciones Afrobrasileños e Indígenas (GEPEABI)

La propuesta surgió de la constatación de que muchos estudiosⁱ recientes (aproximadamente en los últimos quince años) se centra en el impacto de la Ley Federal 10.639/03. Esta ley establece como obligatorio y evidente el tratamiento de cuestiones raciales y que valoren la presencia y contribuciones de las poblaciones de orígenes africanos en Brasil. En el marco de la constatación por parte de movimientos sociales antirracistas y de especialistas en educación y temas afines que la Ley de Directrices y Bases de la Educación Brasileña (LDB), publicada en 1996, no estaba siendo respetada en lo que se refiere a considerar las contribuciones de las poblaciones de matriz africana en la formación, el desarrollo y la cultura nacionales. Una infinidad de prácticas y concepciones racistas en perjuicio directo a las poblaciones negras e indígenas eran registradas en el día a día escolar.

Así, aún lejos de solucionar la cuestión arriba, leyes como la citada y otras que de ella transcurren viene sirviendo de base legal y ética para el combate al racismo en los más diversos ambientes escolares en Brasil. Los estudios sobre los impactos de la legislación sobre el tema han sido comunes por todos los rincones del país y sirven para fundamentar correcciones y ajustes de políticas y programas en educación.

Sabidamente el tema de la educación, aunque de varias maneras, ha sido tema de la articulación entre los grupos de movimiento negro en Brasil desde, al menos, el siglo XIX. Por lo tanto, dado que los estudiantes negros, los profesionales y los militantes se han organizado de una manera muy específica desde la década de 1980, han logrado construir debates que culminaron en acciones gubernamentales y estatales sucesivas y articuladas para combatir el racismo a través de los sistemas educativos oficiales.



La cuestión que planteo inicialmente se refiere a la ausencia de estudios sobre la interfaz entre gestión escolar y la lucha contra el racismo. Hay muchos trabajos sobre docentes, libros didácticos, sistemas de enseñanza, medios en sus relaciones con la legislación de combate al racismo en Brasil. Sin embargo, la gestión escolar es raramente abordada en estos estudios.

Entonces, considerando que soy servidor del IFSP y eso me aproxima a un universo poblacional a ser investigado, propuse la investigación sobre cómo la gestión del IFSP se ocupa de la legislación de combate al racismo. Se trata de una escuela federal centenaria y en cierta medida elitizada (sobre todo en la Enseñanza Media Integrada a la Enseñanza Técnica), que cuenta con una parte significativa de sus docentes y demás servidores con alta titulación (maestros, doctores, profesor titular), donde hay programas de becas de incentivos a la investigación, enseñanza y la extensión para estudiantes (además de otras modalidades de asistencia estudiantil). Por lo tanto, reconozco que he escogido un punto fuera y por encima de la curva en términos de estructura para el desarrollo educativo, teniendo en cuenta los numerosos indicadores de baja calidad de enseñanza en Brasil y de las bajas inversiones financieras en el sector.

Los coordinadores de curso, coordinadores de sectores y directores componen la lista de entrevistados (actualmente sumando un total de veintitrés individuos). En todos los casos, son servidores efectivos que desempeñan lo que llamamos Función Gratificada y los Cargos de Dirección. Son ocupaciones temporales y, en algunos casos, son conducidos por elecciones entre sus pares.

En este sentido, en el presente trabajo he puesto la mano de las entrevistas, así como de los planes de gestión que se publicaron desde el segundo semestre de 2016 en las ocasiones que la investigación se hizo necesaria. La idea es la de componer una lista de material de investigación que dé sentido a lo que se encuentra en las narrativas elaboradas por los entrevistados, a fin de sostener los argumentos aquí presentados.

Considerando que los diversos actores sociales involucrados comprenden su participación como democrática, casi siempre considerando que las acciones gestoras son encaminadas y legitimadas por la voluntad general, adopto la perspectiva desarrollada por el intelectual Jürgen Habermas de democracia procedimental. Entiendo que, con esto, será posible establecer comprensión ordenada de la forma en que los gestores en cuestión se ocupan de la temática racial. Además, el modelo habermasiano permite establecer conexiones con perspectivas que considero periféricas en la



actualidad y que tiene gran potencial de profundizar la cuestión. Esta perspectiva de colonización se utilizará en la argumentación sobre los límites y condiciones de viabilidad de la gestión escolar en la lucha contra el racismo.

Democracia procedimental

Si es cierto que el racismo experimentado en Brasil se llama tradicionalmente racismo universalista, también es cierto que se desarrolla la comprensión de nuestra cultura como una cultura híbrida y mestiza. En la medida en que las poblaciones racializadas son atacadas por grupos hegemónicos, los aspectos de las identidades subalternizadas y el lenguaje se incorporan a la imagen de la nación brasileña, se entiende que las interacciones sociales serían la expresión de nuestro carácter democrático.

Esta idea de democracia está presente en la imaginación social brasileña y se reproduce en términos discursivos y en las prácticas cotidianas. Se supone por esta idea que seríamos personas con una gran expresión cultural híbrida o mestiza.

Sin embargo, esta percepción ha sido cuestionada en las últimas décadas en estudios sobre las relaciones raciales en Brasil. Un ejemplo clave es el trabajo del antropólogo congoleño que reside en Brasil durante décadas Kabengele Munanga. En su libro *Rediscutindo a Mestiçagem no Brasil* (Munanga, 1999), se afirma el carácter ideológico de las concepciones sobre nuestro personaje supuestamente mestizo. Sin negar efectivamente que el racismo brasileño tiene un fuerte carácter universalista, Munanga demuestra el carácter plural de nuestra cultura.

Las expresiones culturales de todo tipo se experimentan en sus lugares originales, aunque puedan escapar de estos límites. Hay prohibiciones frecuentes de apropiaciones culturales por parte de individuos que no pertenecen a los grupos donde surgieron tales elementos. Además, estas interdicciones son más severas cuando las poblaciones negras y otras poblaciones subordinadas anhelan el acceso a elementos culturales que se originan en grupos hegemónicos. En este sentido, es fundamental comprender la existencia de la cultura y la sociedad plural en Brasil, negando, incluso, la declaración sobre la existencia de un pueblo brasileño, en el molde de las concepciones europeas.

En el caso de las sociedades de evidente pluralismo, Habermas propone un modelo llamado "modelo procedimental de política deliberativa" (Habermas, 1995, p. 45), o aún, de "teoría del discurso". Su argumentación camina en el sentido de evidenciar límites en los dos modelos liberal y republicano.



En síntesis, para Habermas, el primero pierde potencia emancipadora por ser fácilmente (ya menudo) sometido a la lógica del mercado o sistema, manifestando lo que el propio autor llamó en otros textos (p. ex. 1981, 1983) de colonización del mundo de la vida por el sistema.

El segundo modelo padece de excesiva idealización.

Para él, el modelo republicano de democracia comprende la política como proceso de construcción permanente del bien común. Por lo tanto, deben existir "estructuras de una comunicación pública orientada al entendimiento" (Idem, página 43).

Pero, aún con Habermas, hay "una diferencia estructural entre el poder comunicativo, que surge de la comunicación política en la forma de opiniones mayoritarias discursivamente formadas, y el poder administrativo, propio del aparato estatal" (Idem, ibidem).

De este modo, Habermas defiende la existencia de un modelo normativo que se fundamenta en aspectos presentes en los dos modelos anteriores. La comunicación como fundamento de la construcción política se manifiesta en términos de la institucionalización de las decisiones. Lo que parece en principio una obviedad, se transforma en una profunda percepción del autor en la medida en que defiende la necesidad de que la propia sociedad civil sea el locus de la acción comunicativa sin perder de vista presupuestos contenidos en las lecturas liberales (garantías privadas e individuales, en fin, derechos básicos y fundamentales).

Entiendo que el fortalecimiento de la participación popular – sea por medio de consejos, o también por medio de la instrucción/educación de individuos o grupos sociales – ha ocurrido en Brasil en términos de la temática del presente trabajo. La formación de una red de intelectuales negros, la cualificación profesional y educativa de sujetos negros ha sido elemento de combate al racismo desde los tiempos de la esclavización en Brasilⁱⁱ. Es notable que algo presente en la teoría procedimental de Habermas encuentra resonancia en el seno de la militancia antirracista en Brasil, como se demuestra en el surgimiento de ONGs de combate al racismo y sexismo, a la creación y fortalecimiento de la Asociación Brasileña de Investigadores Negros (ABPN) que organiza diversos eventos académicos, administrativos y de posicionamiento político por todo el país. Todos estos apuntes de institucionalización de la lucha social antirracista se dan en una gran ola militante, cuyo origen se dio aún en la década de 1980 en el caso brasileño.



En este sentido, incluido antes del desarrollo de la teoría procedimental, en Brasil el fortalecimiento del antirracismo se pautó, también, por procesos de institucionalización. Ellos todavía hoy son comprendidos por parte muy significativa de la militancia y también por estudiosos de la temática como parte de la estrategia de emancipación social y de desracialización. Se trata de una especie de garantía que, una vez que se origina en escenarios públicos y presupone intersubjetividades en confrontación y armonización, se transforma en medidas legales y formales dentro de las administraciones públicas en su mayoría y privadas en algunos pocos casos.

Sin embargo, mucho de lo que se desarrolló en los términos arriba se muestra poco capaz de destruir jerarquías raciales. Es necesario comprender el comportamiento de los gestores.

Uno de los factores encontrados en el ámbito de la investigación es el hecho de que hay pocos individuos negros comprometidos con la cuestión del combate y superación del racismo en los espacios de lucha de los que hablo. Esto se debe, en cierta medida, a las dificultades de acceso a puestos de dirección y gestión, así como a las dificultades de ascenso social por que pasan sujetos negros. Como ilustrativo de ello, es el hecho de que, hasta el momento, logramos entrevistar a dos gestores que consideran negros. Se dice de paso, uno de los gestores negros a quienes tuve acceso tiene su gestión como blanco de efervescencia de cuño racial.

Otro factor que evidencia cierto límite al modelo habermasiano es la baja cualificación profesional de gestores en lo que se refiere a la temática racial. Lejos de dirigir la argumentación aquí a la dimensión subjetiva y personal, atacando las capacidades de los gestores, lo que planteo son las condiciones frágiles para la realización de gestiones escolares plenamente conscientes de los desafíos del antirracismo. Es en este sentido que noto aún dificultades de gestores reconocer elementos de reproducción de las jerarquías raciales en el día a día.

Así, lejos de culpar a cualquiera que sea el individuo en cuestión, notamos que la gestión escolar aquí abordada demuestra baja adhesión y dedica raro reconocimiento de la importancia de los estudios más avanzados en relaciones raciales.



Concepciones sobre racismo

Todos los entrevistados afirmaron directa o indirectamente que tratan el tema relaciones raciales por una obligación legal. A menudo al hablar de la importancia de la temática, hacían alusión al deber legal como primer discurso para, a continuación, enumerar elementos relativos a vivencias personales en que el racismo era elemento significativo. Preguntados sobre cómo otros gestores se ocupaban del combate al racismo, poco sabían o habían identificado en este aspecto.

Se evidencia aquí el carácter negativo y punitivo del ordenamiento jurídico y lo que se asocia a él (como la temática racial), ya que se manifiesta mucho más como impositivo y antinatural que como un elemento de garantía (sea individual y / o colectiva). En cierta medida, abordar la lucha contra el racismo en las prácticas de gestión se considera como impositivo y como obstáculo al desarrollo de otros temas que consideren más relevantes y urgentes.

La cuestión que se desdobra es sobre el compromiso de los gestores en la lucha contra el racismo. En este sentido, relatos de experiencias personales contribuyen a la comprensión.

En su mayoría, dicen que no vivenciaron o presenciaron episodios de racismo evidentes. Sólo en un caso, hubo el reconocimiento de una posible práctica racista atribuida al entrevistado como algo propio al ambiente en que vivía cuando era niño.

Los episodios de racismo relatados en el trabajo de campo se asociaron a otras formas de jerarquías (misoginia, pobreza, género, etc.). Así, raramente la cuestión racial en los relatos se entiende como pura o destacada. Se percibe como epifenómeno o desdoblamiento de las otras. Esto refuerza la idea de cómo consideran el tema racismo de menor relevancia, o secundario. Paso a un relato de una directora de campus hablando sobre un episodio durante el período de su elección:

"Mira qué cosa, a qué punto llegamos: una mujer y un negro como candidatos, porque los hombres blancos ya desistimos. Y la otra no se concluyó porque yo no lo dejé, pero una persona me habló que prefería ser gobernado por élite blanca que servir al otro candidato, ... pero fue fuerte ... y vino de servidor. "(Gestora 4)

Más adelante, otra entrevistada nos cuenta: "Es una cosa velada en algunos momentos, ella sale fuera de la caja, ... pero la mayoría de las veces ella es velada" (Gestora 3).



En relación al modo como comprenden las relaciones interraciales en Brasil, es muy común que enfatizan la proximidad y aceptación de sujetos negros. "Tenía una estudiante negra que era hija adoptiva también (como una hermana de la entrevistada), y de la clase del fulano (hijo de la entrevistada), además, muy querida de él, era la mejor amiguita de él" (Gestora 1). La cita aquí fue proferida por una entrevistada se reconoce y es reconocida en su ambiente como blanca. La importancia de esta constatación camina en el sentido de la identificación entre el modo como ella ve las relaciones raciales en un plano de mayor proximidad y el modelo desarrollado por Gilberto Freyre en *Casa Grande & Senzala*. El antropólogo enfatizó en su obra el encuentro predominantemente armonioso entre blancos, negros e indígenas, dando sentido ideológico y académico al ideario de democracia racial brasileño, tan difundido interna y externamente.

Este ideario es relevante como orientador de los actos y concepciones comúnmente encontrados en Brasil y refleja parte de lo que intelectuales y militantes consideran - desde los trabajos de Alberto Guerreiro Ramos (1957), Eduardo Oliveira e Oliveira (1974) y Florestan Fernandes (1958) – barreras al avance del antirracismo, pues desplazan nuestra visión del carácter jerárquico, violento y subalternizador de las relaciones raciales. El hecho de traer al nivel de los enunciados cotidianos el elemento de convivencia armónica – que, sí, es real en muchos casos - al mismo tiempo que se niega, evita y apaga enunciados relativos a aquellas dimensiones negativas hace reproducir un ideario que muestra incoherente y contradictorio cuando ante datos estadísticos y de las vivencias de sujetos subalternizados.

En cuanto al reconocimiento de conflictos raciales, sólo una entrevistada reconoció en el ambiente de trabajo la existencia de un episodio de racismo evidente y se mostró inconforme con el tratamiento. Cerca de un tercio de los gestores admite situaciones de racismo en su campus, pero menos del 10% de ellos considera que 1. La situación fue de evidente e incuestionable carácter racista; 2. Sucedió en la propia gestión (lo que podría atribuirse a él como responsabilidad); 3. Presenció el evento.

El contacto, aunque con disputas y conflictos es visto como problema y también como benéfico (puesto que exponer el problema es parte del proceso educativo). Este tema es parte de un debate hecho por los propios entrevistados cuando tienen que lidiar con las diversas políticas de inclusión racial. En especial, con respecto a las políticas de



reserva de vacantes para candidatos negros, mucho se habla de lo que consideran la mayor ventaja que es la de traer al debate público el tema racismo.

Sin embargo, el ejercicio del debate y la reflexión sobre cuestiones raciales no se ha convertido en un comportamiento frecuente. Cuando se les preguntó con qué frecuencia asisten a debates e incluso a eventos de capacitación sobre relaciones raciales, solo una minoría rara de gestores confirmó su participación constante. La gran mayoría, aunque afirman estar disponibles para tales eventos, prefieren no hacerlo. Las justificaciones más importantes para evitar la confrontación a través de debates y eventos específicos sobre temas raciales son: 1. "Somos una escuela técnica y estos temas no son el foco de nuestro trabajo" (gestor 9); 2. "Cuando hablas de eso, la gente se va" (gestor 17); 3. "No me siento preparado para comenzar este debate" (gestor 13).

Los episodios de conflictos raciales son reconocidos como más abundantes desde que la red federal de enseñanza adoptó reservas de vacantes de recortes raciales. Lejos de ser deseados, los gestores consideran, en general, como parte de un proceso de maduración de la sociedad. La maduración que, al menos supuestamente, considera importante haber inclusión de poblaciones que jamás en el pasado compusieron la población universitaria o de las mejores escuelas de Brasil.

Planificación

Ninguno de los gestores demostró haber pensado en una marca de su gestión, aunque la pregunta no está referida a la temática racial o cualquier otra específica. No cabe duda de que, en general, la gestión carece de visión a largo plazo, de teleología, de metas articuladas con un propósito mayor. Sin embargo, no me parece justo atribuir ese modo de gestionar exclusivamente a gestores escolares o gestores públicos, ya que éste parece ser el modo más generalizado de gestión y de ejecución en varios sectores en Brasilⁱⁱⁱ.

Hay que admitir que tales cargos son atribuidos a servidores con formación de excelencia en las respectivas áreas de actuación como docentes y como investigadores. Sin embargo, como recordado por una entrevistada, no hay formación, ni preparación específica prevista para los cargos. Cito la misma: "Es, ... aquí en el IF la gente no tiene ningún tipo de formación para ejercer esos cargos. Me preparé con ayuda de las personas que ocupaban ese cargo y con investigaciones propias. "Me estoy preparando todavía, aprendiendo" (gestor 2).



Las afirmaciones sobre lo que ellos desean como gestores son a menudo vagas y superficiales. Por ejemplo, "formar personas con sentido crítico mejor que si no estuviera aquí dentro y con algunos conocimientos técnicos" (gestor 12). "El plan es llamar a la gente para discutir" (gestor 1), o aún "pretendo hacer una gestión democrática y participativa" (gestor 17), o hablando de las estrategias de la gestión de aplicación de la legislación antirracista, una entrevistada dijo que ...".

La escuela es considerada por la gestión como un lugar social separado de la sociedad. Veamos otra cita: "Lo que pasa fuera de aquí, que es el racismo de la sociedad. La gente no puede interferir directamente, la gente logra interferir indirectamente permitiendo que ese asunto sea trabajo abiertamente, permitiendo y exigiendo "(gestor 2). Si, por un lado, la cita tiene su lógica, hay que notar por otro que ella presupone alguna barrera o escisión entre instituciones, casi *a la* Durkheim.

Un bosquejo decolonial

Lejos de cualquier intento de desmerecer el teórico francés, la idea aquí es demostrar el intento de gestores en limitar su campo de actuación, transfiriendo a otros sujetos y/o instituciones sociales parte de un problema indivisible.

Así, se evidencian concepciones fragmentadas de los saberes, el rechazo del pensamiento holístico y agregador (en términos epistemológicos, culturales y políticos). Me explico al confrontar tales concepciones fragmentarias y fragmentadas con la queja de gestores sobre la imposibilidad de dominar toda la legislación pertinente al combate al racismo.

Por parte del antirracismo, no se trata de exigir a cada gestor la comprensión más precisa de los problemas raciales. Se espera que el comportamiento profesional implique un compromiso en bases científicas y racionales con las demandas de toda una sociedad.

Con raras excepciones, estos compromisos se consideran, histórica y sistemáticamente, a partir de filtros que no consideran las experiencias y epistemologías de las poblaciones subordinadas. Un buen ejemplo de lo que estoy diciendo es el cumplimiento de las reglas burocráticas que se extienden o alteran al gusto personal de aquellos en puestos de toma de decisiones.



En la medida en que los gestores no hayan absorbido elementos que les permitan comprender los problemas raciales, mucho menos los entiendan desde el abismo (Martins, 2008), las contribuciones de los grupos subordinados (particularmente la población negra) no se contemplan. Como ya se muestra en la literatura sociológica, el comportamiento cordial brasileño típico (Holanda, 2016) ordena la adecuación de las reglas objetivas a los criterios individuales.

Ahora bien, un tema inherente al oficio de gestor es descuidado por ser impracticable (aunque necesario al propósito emancipador y a la efectividad democrática), ¿cómo sería posible acoger epistemologías tan diversas y diferentes si este movimiento exige mucho más que la formación recibida por cada uno de los gestores? En el caso de que se trate de sujetos subalternizados, ya que su reconocimiento como socio de interacción (Axel Honneth, 2003) estaría en curso ampliado, esta propuesta se muestra mucho menos viable por el modelo de gestión vigente.

Veamos que hay clamor por parte de sujetos individuales y colectivos por la aplicación de la legislación antirracista en Brasil. Abro un paréntesis para recordar que el actual gobierno y el anterior (ambos extremadamente impopulares en Brasil) han desmerecido la temática. Por ejemplo, el anterior propuso una Base Nacional Curricular Común y un programa llamado Reforma de la Enseñanza Media y en ambos el contenido de la ley 10639 dejaría de ser obligatorio^{iv}.

Esta lucha social tiene raíces anteriores al período republicano de Brasil. Sin embargo, la estructura administrativa establece y refuerza dificultades al reconocimiento de epistemologías propias de pueblos subalternizados en Brasil. Una vez que la gestión, con raras excepciones, no otorga a sí la responsabilidad de liderar el proceso de emancipación social, reproduce la lógica y estructura altamente jerarquizadora de la sociedad brasileña. En este tipo de sociedad, los trabajos muy bien hechos (que van, al menos) desde Gilberto Freyre, hasta Jessé Souza han demostrado que los análisis sobre la sociedad brasileña deben lidiar con caminos y procesos muy diferentes de aquellos encontrados en los grandes teóricos y matriz eurocéntrica.

Así, sin despreciarlos, ni ignorarlos, nos incumbe explorar la posibilidad de arquitecturas sociales de nuestra autoexpresión. Para ello, evidenciar los caminos de reproducción de la lógica opresiva (o si prefieren: sistema en las palabras de Habermas, o



colonialismo en las palabras de los decolonios), hay que establecerse, sí, una lógica procedimental.

Como se señaló al comienzo del artículo, las familias negras y los movimientos negros en Brasil han expresado durante mucho tiempo otras formas legítimas de concebir la realidad. Para Silva (1997), es necesario reensamblar tradiciones, epistemologías y elementos culturales y cognitivos presentes en la vida de las poblaciones negras históricamente ignoradas, incluso, por el canon académico. Se trata de volver la vista más allá de lo que el canon de los intelectuales tradicionales pudo ver. Gomes (2017) es el caso del derrocamiento

“(...) os muros que separam o conhecimento e as experiências sociais, o Movimento Negro e demais movimentos sociais e construir uma reflexão teórica, bem como uma ação que possibilite a capacidade de comunicação e cumplicidade de modo sustentado entre os movimentos sociais, organizações, as diversas ações coletivas e as experiências políticas de caráter emancipatório, com muitas entradas e saídas e sem perder as identidades.”^v

La consideración sobre el nudo evidenciada en el ideario de democracia racial y de vivencias armónicas entre los diversos componentes raciales en Brasil indica que la identidad de los nudos no logra realizarse tal como en el pasado de pureza racial, genética y cultural. Así, hay siempre algo del otro en las identidades del nudo, lo que en Brasil ha sido utilizado de dos modos diametralmente opuestos y por dos *lugares de fala*^{vi}.

En el primer caso, se usa esa consideración para reforzar el ideario de armonía racial, ya que todos los brasileños tendrían algo de no-blanco en sí. En otro sentido, ese descentramiento identitario cuestiona el modo como brasileños blancos (en especial la elite brasileña) se concibe a sí misma con un déficit de autoestima, en la medida en que ella refuerza sobremanera aspectos identitarios relacionados a la matriz europea en detrimento de aquellos de las matrices indígenas y, negras / africanas^{vii}.

Por lo tanto, se hace necesario recortar aristas de la autoestima encontrada en sujetos que aún se conciben tal como parte de sus antepasados europeos. Este punto permite comprender por qué por tanto tiempo el tema racismo era (y aún hoy es) citado como "problema del negro". Siendo el negro otro, el yo brasileño (sobre todo el ocupante de



posiciones estratégicamente poderosas) se eximía de los compromisos con la desracialización de élites.

Incluso en los casos de gestores identificados como negros, los "procesos de identificación"^{viii} por pasan crean una tela que hacen la asunción de epistemologías negras imposibilitadas en el presente. Es precisamente en este sentido que cabe la pregunta-título de la intelectual india Gayatri Spivak (2010) "¿Puede el subalterno hablar?". En los casos a los que me reporto en el presente trabajo la respuesta es negativa.

La dificultad que pretendo demostrar en el presente trabajo es la de ocupación de espacios políticos disponibles a sujetos subalternizados y que les permitan cierto nivel de emancipación. Así, el ambiente escolar debe ser estudiado en sus innumerables facetas. La gestión, a su vez, debe ser problematizada. Lo que la militancia antirracista en Brasil ha demostrado en las últimas décadas es que urge contemplar perspectivas y epistemologías que están presentes (y poco visibles) en nuestra sociedad.

Notas

i Ver, por ejemplo: Silvério, 2002; Oliveira E Silva, 2017; Pereira, 2011; Gomes E Jesus, 2013; Almeida E Sanchez, 2016.

ii Ver, CRUZ, 2010.

iii Una referencia que contribuye a tal afirmación es la obra de Jessé Souza (de 2000 a 2017), en especial sus últimos trabajos en los que argumenta sobre la generalización de una rala social.

iv De acuerdo con el reportaje disponible en <https://www.poder360.com.br/governo/temer-e-o-presidente-mais-rejeitado-da-historia-diz-datafolha/> Acceso en 18/08/2018.

v En traducción libre: los muros que separan el conocimiento y las experiencias sociales, el Movimiento Negro y otros movimientos sociales y construyen una reflexión teórica, así como una acción que permite la capacidad de comunicación y complicidad de manera sostenida entre los movimientos sociales, las organizaciones, las diversas acciones. Experiencias políticas emancipadoras, con muchas entradas y salidas y sin perder identidades.

vi El significado de término *lugar de fala* aquí es lo mismo que el desarrollado por Djamila Ribeiro (2017). En traducción libre sería algo así como lugar de expresión, o lugar de habla.



vii Frantz Fanon (2010) identificó ese fenómeno psíquico y social ya en la década de 1960.

viii Sobre el concepto de "proceso de identificación", véase Hall 1996, 1997 e 2009.

Referências

Almeida, Marco Antonio Bentine de; Sanchez, Livia Pizauro. ENEM: Ferramenta de implementação da lei 10.639/2003 – competências para a transformação social. In: Educação em revista. Belo Horizonte, vol. 32, n. 01, p. 79-103, Janeiro-Março de 2016.

CRUZ, Leonardo Borges da. Movimento negro em movimento. Salvador, Revista Plurais, nº 1, vol. 1, jan./abr., 2010, p.61-75.

Fanon, Franz (2010). Os condenados da terra. Juiz de Fora: Editora UFJF.

Fernandes, Florestan. A etnologia e a sociologia no Brasil: ensaios sobre aspectos da formação e do desenvolvimento das ciências sociais na sociedade brasileira. São Paulo: Anhembi, 1958.

Freyre, Gilberto. Casa Grande e Senzala, Rio de Janeiro: Record, 2001.

Gomes, Nilma Lino; JESUS, Rodrigo Ednilson de. As práticas pedagógicas de trabalho com relações étnico-raciais na escola na perspectiva de Lei 10.639/2003: desafios para a política educacional e indagações para a pesquisa. Educar em Revista, Curitiba, Brasil, n. 47, p. 19-33, jan./mar. 2013. Editora UFPR.

Gomes, Nilma Lino. O movimento negro educador – saberes construídos nas lutas por emancipação. Petrópolis: Vozes, 2017.

Habermas, Jürgen. The Theory of Communicative Action: Reason and the Rationalization of Society, vol. 1, Cambridge, Polity Press.

_____. Três modelos de democracia. In: Lua Nova, n. 36, 1995, p.39-53.

_____. Conhecimento e interesse. Rio de Janeiro: Zahar Editores, 1983.

Hall, Stuart. New Ethnicities. In: Hall, Stuart. Critical dialogues in cultural studies. New York: Routledge, 1996, p 441-449.

_____. The work of representation. In: S. Hall (ed.), Representation: cultural representations and signifying practices, Londres, Sage/Open University, 1997, pp.13-74.

_____. Da diáspora: identidades e mediações culturais. Belo Horizonte: Ed. UFMG, 2009.

Holanda, Sérgio Buarque de. Raízes do Brasil. Edição crítica. São Paulo: Companhia das Letras, 2016.



Honneth, Axel. Luta por reconhecimento: a gramática moral dos conflitos sociais. São Paulo: Editora 34, 2003.

Martins, José de Souza. A sociedade vista do abismo – novos estudos sobre exclusão, pobreza e classes sociais. Petrópolis: Editora Vozes, 2008.

Munanga. Kabengele. Rediscutindo a mestiçagem no Brasil. Petrópolis: Editora Vozes, 1999.

Oliveira, Eduardo de Oliveira e. O mulato, um obstáculo epistemológico. Revista Argumento, São Paulo, ano I, n. 3, p. 65-73, jan. 1974.

Oliveira, Míria; Silva, Paulo Vinícius Baptista. Educação Étnico-Racial e Formação Inicial de Professores: a recepção da Lei 10.639/03. Educação & Realidade, Porto Alegre, v. 42, n. 1, p. 183- 196, jan./mar. 2017. <http://dx.doi.org/10.1590/2175-623661123>.

Pereira, Márcia Moreira; Africanidade e letramento literário: a lei 10.639/03 e a questão étnico- racial na escola. Anais do Silel. Volume 2, Número 2. Uberlândia: EDUFU, 2011.

Ramos, Alberto Guerreiro. Introdução crítica à sociologia brasileira. Rio de Janeiro: 1957. Ribeiro, Djamila. O que é lugar de fala? Belo Horizonte: Letramento, 2017.

Silvério, Valter Roberto. Ação afirmativa e o combate ao racismo institucional no Brasil. Cadernos de Pesquisa, n. 117, n. 2 ve1m9-b2r4o6/,2 n0o0v2embro/ 2002.

Souza, Jessé. Gilberto Freyre e a singularidade cultural brasileira. Tempo Social; Rev. Sociol. USP. São Paulo: 12(1) p. 69-100, maio de 2000.

_____. A elite do atraso: da escravidão à Lava Jato. Rio de Janeiro: Leya, 2017

Silva, Petronilha Beatriz Gonçalves e; Barbosa, Lucia Maria de Assunção. Pensamento negro em Educação no Brasil – expressões do movimento negro. São Carlos: EdUFSCAR, 1997.

Spivak, Gayatri. Pode o subalterno falar? Belo Horizonte: Editora UFMG, 2010.